

24/9/90

Patricio:

Te incluyo fotocopia de una carta delicada y te agradecere no formarte ningun juicio -que seria prejuicio- antes de terminar de leerla.

Como veras por su texto, no fui yo en ningun momento (estabamos en Berlin invitados por el gobierno aleman), sino el Embajador quien tomo la iniciativa sugiriendo, ademas, la redaccion de determinados pasajes. La observo muy preocupado -y quede claramente con la impresion que la preocupacion venia de mucho mas arriba- de que se reproduzca en nuestro Continente, en un futuro mas bien proximo, un horror semejante al del Irak y el Medio Oriente; situacion que la Isla -o el Regimen en todo caso- enfrentaria con la misma voluntad suicida dispuesto a pagar cualquier precio antes que aceptar la ocupacion militar extranjera, el retorno abierto o encubierto de la Enmienda Platt, la sucesion de tiranuelos de cuartel y la humillante imagen de otrora de ser "el prostibulo mas grande del mundo, con vista al mar".

Esta claro, por otra parte, que despues de la subita capitulacion sovietica no queda mas que una sola Superpotencia en el mundo, y que asi como Gorbachev (y lo que queda de la Union Sovietica) han llegado hasta a colaborar con los norteamericanos en contra de su antiguo aliado Irak, no seria distinta su actitud si USA y otros, deciden acabar con la "experiencia socialista" cubana por la via del estrangulamiento economico o por la aplastante superioridad de las armas. ¿Que si Washington quiere hacerlo dispone de los medios propios y encontrara en la misma America Latina los aliados que necesite? ! No cabe duda! Pero a un precio espantoso para todo lo que la America Latina pretende ser y justificar como ordenamiento internacional, respecto a la soberania y autonomia en su destino.

La carta se explica por si sola y no tendria objeto repetir lo mismo con otras palabras.

Personalmente, confio que dentro de tu habitual serenidad valorices esta oportunidad historica excepcional...sujeta obviamente a que haya una opcion razonable de exito. Oportunidad historica excepcional para la iglesia, para Chile, para tu gobierno y para ti mismo. Desde otro angulo, para la validacion de un orden minimamente etico y democratico en el Continente, para Cuba como pueblo, para Estados Unidos y su gobierno y, despues de todo, tambien para Castro quien, despues de la "peretroika" que ha suicidado al Comunismo, desintegrado al Imperio Sovietico y a la propia Rusia, no puede conservar la menor ilusion sobre las posibilidades de la ideologia comunista en America Latina ni en esta ni en la proxima generacion, ni probablemente en todo el curso del siglo XXI.

Si no hay una opcion razonable de exito, traducida en actitudes y documentos fidedignos ojala intercambiados directamente entre tu y Castro prescindiendo de mi como intermediario, te pido en razon de mi honor, y en alguna manera tambien del tuyo, que me pidas no seguir estos contactos, que destruyas la carta adjunta que careceria de todo objeto, pero podria prestarse para futuros chantajes, y que dejemos que todo quede en manos de la Providencia.

Afectuosamente:

*Arduo  
(Carta a Redacción  
Basica a mi  
Sept. 90*

RADOMIRO TOMIC

Ginebra 2 de septiembre de 1990.

Comandante Fidel Castro  
Jefe del Estado cubano  
LA HABANA (Por mano)

Fidel: Gracias por la invitación transmitida, por el embajador y amigo José Pérez Novoa de quien recibí, además, la sugerencia de escribirte estas líneas a propósito del mayor de los problemas que subsisten en nuestro hemisferio y que comprometen la salvaguardia de valores fundamentales para la Isla, América Latina y el Sistema Interamericano.

¿De qué se trata?

De romper a tiempo -cuanto antes mejor!- la marginación de Cuba del Sistema Interamericano, impidiendo así -también cuánto antes!- la orquestación interesada de los que tratarán de desplazar hacia Cuba, tan pronto hayan doblegado a Iraq, "la batalla por la Democracia contra el Comunismo; por la Libertad contra la Dictadura; por la Paz contra la Guerra; por los Derechos Humanos contra la opresión totalitaria...." etc. etc. Tú y yo, cada cual en su lenguaje y circunstancias, hemos denunciado el cinismo con que estos conceptos han sido y siguen siendo utilizados, y la verdadera obscenidad con que determinados gobiernos, partidos y grupos sociales los han aprovechado y siguen aprovechándolos dentro y fuera de sus fronteras. No te haré perder tiempo en reiterar nuestras condenaciones. Puede ser útil, en cambio, una valoración amistosa de lo que está en manos del gobierno cubano, o por lo menos intentar, para impedir esta "encerrona", cuyo objetivo final no es solamente asfixiar al régimen cubano aprovechando la desintegración de la solidaridad marxista-leninista (económica, política, financiera, diplomática y militar) y dividir a su pueblo como consecuencia, sino redefinir negativamente valores fundamentales para todos y cada uno de los países latinoamericanos tales como: la naturaleza y alcance de la independencia nacional de la auto-determinación y de la no-intervención; de la solidaridad internacional institucionalizada de las víctimas del sistema explotador de "la mano invisible", del mercado "como supremo regulador del intercambio", del lucro como el motor mismo del progreso, de la libertad de comercio como el "Sésamo ábrete" para que Alí Babá "legitime" y eternice las leyes de "la libre competencia" como fórmula mágica de relación entre el león y el cordero (imagen que ya escuchaste cuando hablé en La Habana sobre la Deuda Externa), etc. etc.

I. - EXPLICACION INTRODUCTORIA ¿Porqué me tomo la libertad de escribirte sobre una materia tan importante y delicada para Cuba, su pueblo y su gobierno, no siendo yo cubano?:

-En primer lugar, porque como está dicho en el párrafo anterior, los principios en juego en Cuba son valores comunes a cada pueblo latinoamericano independiente de las formas o prácticas jurídico-sociales que proclaman;

-Enseguida, porque en la medida en que el embajador Pérez Novoa haya interpretado correctamente la esencia de la posición cubana actual y su percepción sobre la necesidad de una estrategia política de proyección continental (que me parece tan creativa, como realista y actual), se abre una oportunidad excepcional para que la Santa Sede, en primer término; y el Gobierno Chileno en un plano simultáneo y paralelo, pasen a tener una participación que puede ser determinante en relación; para la Iglesia en su función religiosa, con los derechos e intereses de la conciencia cristiana y de las Iglesias como instituciones; y en el ámbito propio del Estado chileno para la defensa de los principios básicos del orden

**RADOMIRO TOMIC**

internacional vigente, del respeto efectivo a los Derechos Humanos; y de los intereses específicos de Chile en sus relaciones con Cuba.

**II.- SINTESIS DE LAS PROPOSICIONES POLITICAS FUNDAMENTALES DE CUBA.**

Según lo que entendí las Proposiciones Políticas Fundamentales del gobierno cubano podrían sintetizarse como sigue:

1.- El derecho soberano intransable del pueblo cubano a optar libre y democráticamente por la forma de gobierno que prefiera, como lo ha venido haciendo; opción que puede o no traducirse mayoritariamente en las urnas por estructuras predominantemente socialistas, o multipartidistas, o comunitarias, o predominantemente basadas en la economía de mercado, como expresiones distintas de voluntad democrática. Aunque de esto no hablamos pienso que frente a las actuales dudas que la propaganda internacional trata de crear negando la realidad de la participación democrática del pueblo cubano en los procesos electorales, valdría la pena considerar positivamente que Cuba aceptase recibir en ese momento a personalidades internacionales, las cuales contribuirían con su aval a dar testimonio de la autenticidad democrática de la consulta cubana proyectada. Pienso que esta iniciativa reforzaría extraordinariamente el impacto psicológico de la proposición cubana.

2.- El compromiso explícito de que en Cuba habrá pleno respeto por los Derechos Humanos garantizados por la Carta de la ONU y otros Tratados y Convenciones en vigor sobre esta materia; con énfasis particular en el reconocimiento de las libertades y derechos de todos los Credos religiosos; y el término de todas las normas discriminatorias para los católicos y los fieles de otros Credos respecto a sus opciones y derechos políticos en las jerarquías del Estado, la Administración o el Partido Comunista, a que han estado sujetos.

3.- La re-admisión de Cuba en la Organización de Estados Americanos, de la cual fué expulsada ilegalmente y contra su voluntad; readmisión que implicaría para Cuba su reintegración al Sistema Interamericano con los derechos y obligaciones propias de todos los demás países miembros.

**III.- ¿PARTICIPACION DE LA SANTA SEDE?**

En atención a la deformación deliberada y sistemática por más de 30 años del régimen cubano ante la opinión pública y los sectores tradicionales representativos del orden socio-económico vigente en la gran mayoría de los países americanos, especialmente en los Estados Unidos, parecería incuestionable que una mediación oportuna y fundamentada del Sumo Pontífice Juan Pablo II, fuese el instrumento más eficaz para abrir paso a las Proposiciones Fundamentales del gobierno cubano. Hace algunos años era una posibilidad -aunque con otros propósitos específicos- que tenía a su favor el juicio expresado por el Santo Padre al Arzobispo de La Habana, Monseñor Jaime Ortega, con ocasión de su visita "ad limina" a la Santa Sede en 1985 u 86. En aquella oportunidad las demandas de la Iglesia Católica al gobierno cubano eran las que, de un modo informal pero con la debida autorización, te trasmití por carta (sin respuesta tuya) confirmando lo que te había dicho en nuestra conversación personal del día anterior en el Palacio de Gobierno, cuando me recibiste estando fuertemente resfriado.

Parece claro, sin embargo, que en la situación actual los requisitos indispensables para que quepa una mediación papal no son suficientes, por cuanto no hay un conflicto específico (como el del Beagle, por ejemplo, entre Chile y Argentina), ni parece posible identificar cuáles serían

los gobiernos dispuestos a solicitar la mediación del Papa; ni tampoco las eventuales alegaciones contradictorias sobre derechos o compromisos violados que deberían ser la sustancia de un litigio a nivel gubernamental.

Aceptando, pues, la escasa viabilidad de una mediación, me parece claro, sin embargo, que sigue siendo posible obtener un respaldo oportuno y solemne de la Santa Sede a favor de lo que he llamado "Síntesis de las Proposiciones Políticas Fundamentales" del gobierno cubano, ya que ellas incluyen materias sustanciales para la misión permanente de la Iglesia en el campo espiritual; y varias de sus actuaciones recientes en el campo internacional. Aunque son ya varios los años transcurridos desde la Conferencia de La Habana sobre la Deuda Externa y no he tenido en este intervalo sino contactos circunstanciales con el Arzobispo Monseñor Ortega, sigo pensando que subsisten dos caminos para obtener el mencionado respaldo papal. El primero, es la oportunidad excepcional que ofrece la visita del Papa a Cuba programada de aquí a pocos meses. Obviamente las bases sustantivas que justificarían tal pronunciamiento favorable (que neutralizaría desde la raíz y por anticipado la ofensiva distorsionadora que representan, en Estados Unidos, los grandes intereses económicos e ideológicos; y en América Latina, la gran mayoría de la Derecha reaccionaria y sus seguidores, (¿quién y cómo podría atacar al Papa de "procomunista" y "enemigo de los valores de la cultura occidental y cristiana"?), tendrían que ser conocidos y convenidos con el Vaticano con la anticipación y formalidad debidas, dentro de los límites ya señalados por Uds. como compromisos oficiales del gobierno cubano. Obviamente si el final de la visita en misión religiosa del Papa a Cuba, pudiera terminar en una reunión tripartita en La Habana de Juan Pablo II, contigo y con Aylwin vinculada a la re-admisión de Cuba en el Sistema Interamericano, toda la gestión adquiriría una resonancia mundial y su impacto en América sería irresistible. Negociado con total buena fe y claridad tal encuentro tripartito no sólo no sería imposible, sino que representaría un triunfo formidable para cada uno de los participantes en función de su participación en este gran diseño histórico.

La segunda vía -que, en realidad se confunde prácticamente con la primera, aunque no necesariamente en su fase inicial - son las conversaciones que pudieran llevarse a cabo en los términos más oficiales posibles con el Arzobispo Ortega y el Episcopado cubano.

#### IV. - PARTICIPACION DEL GOBIERNO DEMOCRATICO DE CHILE?

Sería inútilmente reiterativo subrayar que hay también para Chile una amenaza latente en las discriminaciones de que es víctima el régimen cubano; hostilidad anti-cubana que puede llegar a acentuarse en los años próximos en términos que pueden llegar a la mayor catástrofe y al mayor desgarramiento que haya sufrido América Latina desde su independencia, particularmente en relación con el Sistema Interamericano y con la intervención -no siempre necesariamente militar- de los Estados Unidos.

Tanto en el terreno de los principios básicos como de los objetivos propios de la política exterior chilena, creo que el gobierno de la Concertación Democrática encabezado por Aylwin y la inmensa mayoría de la opinión pública apoyarían con firmeza, y hasta con entusiasmo,

RADOMIRO TOMIC

la posibilidad de que Chile jugara un papel de primer plano en negociaciones que oficialmente confirmaran las Proposiciones del gobierno cubano, primero; y, después, participara en las conversaciones y gestiones con todos los demás gobiernos americanos -incluyendo a los Estados Unidos- en orden a optar claramente y sin ambages, por una apertura leal hacia la re-admisión de Cuba en el Sistema Interamericano en los términos ya explicitados.

Obviamente una gestión internacional de esta envergadura histórica en una etapa crítica como la que enfrentan la mayoría de los gobiernos y pueblos latinoamericanos (entre los cuáles también está Chile) hacen indispensable la toma de contactos de representantes del gobierno adecuados del rango necesario, con el propio Presidente Aylwin, de quien depende constitucionalmente la dirección de la política exterior de Chile. ¿Quiénes; cuándo; cómo; y dónde?, no son, por supuesto, ni siquiera problemas mayores aun cuando deban manejarse con la circunscripción y responsabilidad necesarias para asegurar la más pronta comunicación directa entre ustedes ambos: tu y el presidente Aylwin.

V. - EVENTUAL RESPUESTA ESCRITA DE TU PARTE :

Ya está mencionado que hay más de un camino utilizable para intentar dar forma a esta decisión excepcional del gobierno cubano de enfrentar y superar su actual marginación del Sistema Interamericano, y de avanzar, por sus propios métodos y decisiones de gobierno independiente y soberano en el cumplimiento oportuno de las iniciativas necesarias para acabar con las discriminaciones de que es víctima y reincorporarse a las instituciones del Sistema Interamericano.

En la medida en que la participación de Chile y del gobierno de Aylwin -precedida por el restablecimiento pleno de relaciones- contribuiría poderosamente al logro de estos objetivos, pienso que es prácticamente indispensable una carta tuya -personal y confidencial- a Aylwin. El eje de dicha carta debería ser la mención sin ambigüedades de las Proposiciones Políticas Fundamentales que son la base y la meta de la determinación cubana. No estoy en situación de sugerir a nadie específicamente (chileno) ni de precisar las circunstancias en que este documento podría llegar a manos de Aylwin sin que pueda ser utilizado por nadie para perjudicar el éxito de la iniciativa o la posición tuya o la de Aylwin.

Aunque sigo convencido que es mejor que tu carta la dirijas a Aylwin, si por circunstancias imprevisibles prefieres dirigírmela a mí y hacérmela llegar por intermedio del embajador Pérez Novoa, le he dicho espontáneamente que tomo con él -y ahora, contigo- el compromiso de abrir tu carta y de leerla en presencia suya, y que, si encuentro que el texto no es suficientemente explícito para hacer viable el acuerdo básico entre los dos Presidentes y los dos Gobiernos, procederé a devolvérsela de inmediato en sus propias manos, protegiendo así de un modo integral, la confidencialidad del documento.

Un abrazo:

Radomiro Tomic

